

Datos Generales

Gaceta N°:	23222
Fecha de la Gaceta:	07/02/1997
Norma:	LEY
Número de Norma:	8
Fecha de la Norma:	06/02/1997
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y SE ADOPTAN OTRAS MEDIDAS.
Comentario:	A través de esta Ley, se creó el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores públicos (SIACAP), destinado a otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez, que se concedieran a los servidores públicos de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social. TEMAS RELACIONADOS: PENSION, JUBILADOS, LEY, CAJA DE SEGURO SOCIAL, SERVIDORES PUBLICOS, SIACAP, PENSIONADOS, CERPAN, PENSION DE INVALIDEZ, PENSION DE VEJEZ, SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES.

Temas Relacionados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
CERPAN
JUBILADOS
LEY
PENSION
PENSION DE INVALIDEZ
PENSION DE VEJEZ
PENSIONADOS
SERVIDORES PUBLICOS
SIACAP
SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES

Referencias

LEY 8
REFERENCIAS POSTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 8						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	60	11/10/2010	26641-A	13/10/2010	ADICIONAD O Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA los artículos 5-A, 7, 8-A y 18, y se ADICIONA el artículo 18-A, los numerales 4 y 5 al artículo 19 y el artículo 20-A, por la Ley 60 de 11 de octubre de 2010.
LEY	4	16/01/2004	24971	21/01/2004	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA el artículo 1 por la Ley 4 de 16 de enero de 2004.
LEY	76	28/12/2001	24461-A	31/12/2001	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA el artículo 3 por la Ley 76 de 26 de diciembre de 2001.
LEY	29	03/07/2001	24337	04/07/2001	ADICIONAD O Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA los artículos 1, 3 y 4; y se ADICIONA un párrafo al artículo 2 y los artículos 1-A, 3-A, 3-B, 3-C, 3-D, 3-E, 3-F, 3-G, 5-A y 6-A, por la Ley 29 de 3 de julio de 2001.
LEY	54	27/12/2000	24209	28/12/2000	ADICIONAD O Y MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA los artículos 7 y 22, y se ADICIONA el artículo 8-A, por la Ley 54 de 27 de diciembre de 2000.
LEY	24	27/06/2000	24085	29/06/2000	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA el artículo 1 por la Ley 24 de 27 de junio de 2000.
LEY	1	04/01/2000	23964	07/01/2000	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Se MODIFICA el artículo 1 por la Ley 1 de 4 de enero de 2000.
DECRETO EJECUTIVO	27	27/06/1997	23320	30/06/1997	REGLAMENTADO POR	Se REGLAMENTA por el Decreto Ejecutivo 27 de 27 de junio de 1997.
LEY 8						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	16	31/03/1975	17852	02/06/1975	DEROGA	DEROGA la Ley 16 de 31 de marzo de 1975.
LEY	15	31/03/1975	17830	30/04/1975	DEROGA PARCIALMENTE	DEROGA el artículo 31 de la Ley 15 de 31 de marzo de 1975.

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
08/01/2004	La firma Rosas y Rosas, en representación de LIRIOLA GUERRERO, DALIA MOSQUERA y otros, contra artículos de la Ley 8 de 1997, modificada por la Ley 24 de 2000.	DECLARA QUE NO SON INCONSTITUCIONALES los artículos 1, 1A, 2, 5, 5A, 7, 8, numerales 1, 3 y 9 y Parágrafo, 11, 15, 16, 21 y 23 de la Ley 8ª de 1997, modificada por la Ley 24 de 2000, y modificada y adicionada por la Ley 29 de 2001; y que, con respecto al artículo 22 de dicha ley existe cosa juzgada constitucional.
14/03/2003	El licenciado FLORENCIO BARBA, en contra del artículo 22 de la Ley 8 de 1997, modificado por el artículo 34 de la Ley No. 54 de 2000.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el Artículo 22 de la Ley 8 de 1997, modificado por el Artículo 34 de la Ley 54 de 27 de diciembre de 2000.